



UNION EUROPEA

oikos
cooperação e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

Términos de Referencia

Elaboración de Manuales Administrativos y Financieros de la Organización Llanto, Valor y Esfuerzo (LLAVES)

I. Antecedentes:

Esta consultoría se enmarca en el proyecto “Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia” bajo el contrato de subvención EIDHR/2015/369-624, entre la Unión Europea, Organización Llanto, Valor y Esfuerzo, y OikosCooperação e Desenvolvimento

El proyecto tiene un enfoque holístico para el empoderamiento y el reconocimiento de las personas viviendo con VIH y poblaciones PEMAR como ciudadanos con plenos derechos humanos. Por el fortalecimiento estructurado, estas personas se verán a sí mismas como sujetos de desarrollo y de los derechos, no sólo como beneficiarias/os de los programas de asistencia. Se convertirán en los defensores de los DDHH - intermediarios entre la población afectada y el Estado.

El proyecto tiene como objetivo general:

“Contribuir a la promoción y respeto de los DDHH de las personas viviendo con VIH y poblaciones en mayor riesgo en Honduras”.

Objetivo Específico:

“Mejorado el marco legal y jurídico, la seguridad, capacidades de incidencia y la participación de las y los defensores de DDHH de personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo para su protección, pleno ejercicio de sus DDHH y participación en la construcción de las prácticas democráticas”.

II. Propósito de la Consultoría

Elaboración de Manuales Administrativos y Financieros para la Organización Llanto, Valor y Esfuerzo (LLAVES).

III. Objetivo General

Elaborar Manuales de Adquisiciones y Contrataciones, Políticas Administrativas y Financieras y Políticas Laborales que sirvan de guía y faciliten el manejo financiero de los fondos provenientes de los cooperantes, la administración del personal, los procesos de adquisiciones y contrataciones.

IV. ESTRATEGIA DE EJECUCION

El/la consultor/a presentará un plan de ejecución con su cronograma de actividades que indique claramente los tiempos, actividades y productos.



UNION EUROPEA

oikos
cooperación e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

V. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Manual de Adquisiciones y Contrataciones
2. Manual de Políticas Administrativas Financieras
3. Manual de Políticas Laborales

VI. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La consultoría tiene una duración de cuatro (4) semanas.

VII. ÁREA GEOGRÁFICA

La consultoría se llevara a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras

VIII. COSTO ESTIMADO

El/la consultor/a presentara solo su costo de Honorarios Profesionales, el resto de los costos (reuniones, sesiones de trabajo para efectos de estos productos) las asumirá la organización Llanto, Valor y Esfuerzo.

IX. RETENCIONES

El monto total de la consultoría está sujeto a la retención del doce y medio por ciento (12.5 %) por concepto de pago del Impuesto sobre la Renta sobre el monto de honorarios, conforme lo establece el Artículo 50 de la Ley del impuesto sobre la renta. Para que la oferta pueda ser elegible, es necesario que presente cualquier comprobante de venta autorizado por la DEI. Si el Consultor está sujeto a régimen de Pago a Cuenta deberá presentar una copia de la nota previo a la firma del contrato.

X. FORMA DE PAGO

Primer pago: 10% a la firma del contrato de consultoría

Segundo Pago: 30 % contra entrega a satisfacción de productos 1

Tercer pago: 30% contra entrega a satisfacción de producto 2

Cuarto pago: 30% contra entrega a satisfacción de producto 3

XI. SUPERVISION

El/la consultora reportará directamente a la Organización Llanto, Valor y Esfuerzo.



UNION EUROPEA

oikos
cooperação e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

XII. PERFIL DE CONSULTOR/A

1. Profesional en administración de empresas, contaduría pública o carreras afines.
2. Experiencia en la elaboración de documentos normativos como Manuales de procedimientos, manuales de organización y funcionamiento, Manuales de políticas administrativas-financieras y laborales.
3. Excelente redacción y ortografía, con dominio de Microsoft office.

XIII. CONDICIONES ESPECIALES

1. Presentar productos en formatos editables y PDF.

XIV. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las/os interesados/as presentar su propuesta técnica y económica, acompañada por hoja de vida y una carta de presentación de interés vía correo electrónico a la dirección: fundacionesllaves@yahoo.com, con asunto: Manuales Administrativos y Financieros de la Organización Llanto, Valor y Esfuerzo a más tardar el día 01 de Septiembre del 2016.

XV. DERECHOS DE AUTOR

El/la consultor/a no podrá revelar a terceros durante el desarrollo de su trabajo o posterior a su expiración, información confidencial o de propiedad y/o vinculada al proyecto; relaciones, documentos, datos técnicos, científicos, métodos de operación u otro tipo de información relacionada.

Todos los estudios técnicos, especificaciones, informes, comunicaciones, documentos de cualquier género o programas de computación, preparados en la consultoría pasarán a ser propiedad del proyecto.